

ACTA N° 18/2019 – En la ciudad de San Carlos a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil diecinueve, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales maestro José Luis Curbelo, señora Dra. Marie Claire Millán, señor Carlos Pereyra y señor Hugo Martínez.

Se encuentra presente en Sala el concejal suplente señor Miguel Cháves.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales, Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez y Coordinador de la Zona Balnearia señor Huber Aguerrebere. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Jefa de División señora María Inés Delgado.

La Sesión da inicio a la hora 09:35.

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Expedientes de la Junta Departamental de Maldonado:

- 2019-88-02-00199 - Edil Nelson Balladares – Asunto: Solicitud de reparación de reja en boca de tormenta en la ciudad de San Carlos.
- 2019-88-01-00225 - Edil María del Rosario Borges – Asunto: Puntualizaciones sobre la ciudad de San Carlos.
- 2019-88-01-00235 - Edil María del Rosario Borges – Asunto: Planteamiento ref. a contaminación del agua de ríos y Océano Atlántico con cianobacterias.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

Realiza su informe el Coordinador de la Zona Balnearia señor Huber Aguerrebere.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Comunica que las clases de cerámica ya no se dictarán más por no contar con la suficiente cantidad de alumnos.
- Continúan los trabajos de mejoras.

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Hoy a la hora 18:00 en la Sala Anexa de la Sociedad Unión se darán a conocer los resultados del concurso de cuentos “Historias de mi pueblo”. Se premiará a los mejores tres cuentos, se harán diferentes menciones y se publicarán los mejores quince cuentos.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se continúa con los trabajos en la Zona Balnearia.

- Las reformas en Cementerio están casi terminadas, se comenzará a intervenir la entrada al mismo.
- En el Comedor del Comunal Rodríguez Barrios y en la Sede de Atenas ha disminuido la cantidad de personas que concurren a alimentarse.
- En el Parque Medina se colocarán cámaras como medida de seguridad.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- En el marco del programa “Va pa i”, se desarrolló ayer la charla denominada “Arte y Tecnología” dictada por Antel; días anteriores se dictó la charla de Edición de videos en celular.
- Se están realizando mejoras en el tanque de almacenamiento de combustible de la piscina para así tener más capacidad de almacenaje.
- El equipo de U2030 practicará en el Campus Municipal.
- Se está trabajando en la ex cancha de Huracán, se sugiere buscarle un nombre para denominarla.

La señora Alcaldesa profesora Alba Rijo comunica:

- Se le solicitó a la Dirección de Hacienda mediante Memorando, el precio de los nuevos Nichos del Cementerio.
- Se invitará a la Dirección General de Planeamiento a concurrir este martes próximo a la hora 10:00 a la Sesión.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: expediente 2019-88-01-12285

Gestionante: Unidad de Cultura

Asunto: Jurado del concurso “Historias de mi pueblo” Ignacio Martínez y Teresa Díaz

Se resuelve colaborar con Ignacio Martínez por un importe de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) y con Teresa Díaz por un importe de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) por participar en el jurado de evaluación del concurso de cuentos “Historias de mi pueblo”.

Documento: Expediente 2019-88-01-12311

Gestionante: Unidad de Obras y Políticas Sociales.

Asunto: llamado a Cooperativas Sociales para proveer el servicio de limpieza de oficinas en diferentes dependencias del Municipio de San Carlos

Se resuelve aprobar la realización de un llamado a Cooperativas Sociales, la Memoria Descriptiva y el Pliego correspondiente, para brindar el servicio de limpieza de oficinas en diferentes dependencias del Municipio de San Carlos, remitido por la Unidad de Obras y Políticas Sociales que luce en actuación 1, anexo.

Documento: Expediente 2019-88-01-12055

Gestionante: Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Asunto: Informe sobre realización de acceso para nuevo emprendimiento padrón rural 19920

Se resuelve otorgar opinión favorable respecto a la realización de un nuevo acceso al predio sito en Avenida José Frade casi Ruta 9, padrón rural N.º 19920 en las condiciones establecidas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Siendo la hora 10:00 ingresan a Sala representantes del Gremio de Conaprole, señor Sebastian González, señor David Tejera y señor Enrique González.

Se desarrollan los siguientes puntos:

- Manifiestan su preocupación por el anuncio de las autoridades de Conaprole respecto al cierre de la Planta 10 de la empresa láctea.
- Exponen sus argumentos acerca del buen funcionamiento de la misma y su posición en contra de dicho cierre.
- Informan sobre una Asamblea Abierta Informativa a realizarse el día 1 de agosto a la hora 17:30 en la Unión.

Siendo la hora 10:50 se retiran de Sala representantes del Gremio de Conaprole, señor Sebastián González, señor David Tejera y señor Enrique González.

Se intercambian opiniones al respecto y se dispone invitar a las autoridades de Conaprole a fin de manifestar la preocupación de este Municipio por el posible cierre de la planta láctea. Se envía Oficio N.º 1885/2019.

Documento: expediente

Gestionante: Municipio de San Carlos

Asunto: Preocupación cierre de Planta Conaprole

Se resuelve manifestar profunda preocupación por el anuncio del cierre de la planta industrial número 10 de la empresa láctea “Conaprole” ubicada en el kilómetro 7,500 de Camino “Los Ceibos”.

Se resuelve entender que es necesario extremar los esfuerzos a fin de evitar este hecho, dado el impacto social y económico negativo que producirá en la sociedad del Municipio de San Carlos, además de recalcar la importancia de mantener y defender los puestos de trabajo.

Se resuelve comuníquese al Sindicato de Conaprole, al Directorio de Conaprole, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Ministerio de Industria, los Legisladores del Departamento, a la Junta Departamental de Maldonado, al señor Intendente de Maldonado, al Plenario Intersindical de Maldonado y a la prensa en general.

La señora Alcaldesa profesora Alba Rijo informa:

- El Liceo de la Barra solicitan ser recibidos por el Concejo.

Se intercambian opiniones al respecto y se dispone invitarlos para el próximo martes después de la audiencia con la Dirección de Planeamiento.

Temas Incorporados

Tema incorporado por el Concejal señor Carlos Pereyra.

Solicita información acerca de un permiso para el corte leña de árboles caídos en vía pública.

Se le informa que se solicita un permiso en la Unidad de Obras y Políticas Sociales, se evalúa la situación y se otorga el mismo.

Tema incorporado por la Concejal señor Hugo Martínez.

Informa a cerca de tala de árboles en la zona comprendida entre el “Puente Viejo” ubicado en Parque Anita y dónde anteriormente pasaba la Vía Férrea.

Se intercambian opiniones al respecto y se dispone solicitar a la Oficina de Higiene y Tributos realizar controles en dicha zona para constatar la veracidad de los hechos y tomar las medidas que correspondan. Se envía Memorando N° 07056-2019-5.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 11:25 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Sra. Inés Delgado
Jefa de División

Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa